

Garantías contratadas (para cada asegurado)

Capitales asegurados

Muerte o invalidez (baremo póliza) por accidente:	6.015€
Gastos de sepelio por accidente 10% capital.	Max. 3.000€
Gastos de sepelio menores de 14 años	6.000€

Adquisición de sillas de ruedas 10% capital.	Max. 1.500€
Gastos médicos / asistencia sanitaria por accidente centros concertados.	6.000 €

- Gastos de traslado en helicóptero o por medios terrestres de accidentados.
- Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos.
- Gastos de visitas, pruebas médicas para la curación o valoración de accidentados.
- Gastos de rehabilitación.
- Estancia y manutención en hospitales.
- Gastos en centros médicos libre elección por accidente grave, urgente o de primeros auxilios.